

“EN BUSCA DE LA PUREZA PERDIDA”: LAS IDEOLOGÍAS LINGÜÍSTICAS EN LAS  
PRIMERAS PROPUESTAS DE ESTANDARIZACIÓN DEL GALLEGO.

MONTSERRAT RECALDE

Universidad de Santiago de Compostela

montserrat.recalde@usc.es

## 1. INTRODUCCIÓN

El objetivo de esta comunicación es analizar las ideologías lingüísticas subyacentes a las primeras propuestas de codificación formal de la lengua gallega realizadas en la segunda mitad del siglo XIX, en el marco social, cultural y político del *Rexurdimento*. Prestaremos especial atención a la producción discursiva de una macroideología, la del purismo lingüístico, que consideramos hegemónica desde que se inició el proceso conocido como *planificación espontánea* del gallego (cf. Mariño Paz, 1998; González Seoane, 1994), y al servicio de la cual se ponen distintas variedades discursivas.

Siguiendo a Van Dijk (1999[1998]), para quien la semántica del texto desempeña un papel de mayor nivel que las estructuras de expresión en la transmisión del contenido ideológico, nos centraremos especialmente en el análisis de la semántica del acontecimiento discursivo (Jagger, 2003[2001]) que se ha dado en llamar la *questione della lingua* (gallega) (cf. Fernández Rei, 1995), presente en las producciones textuales de la *intelligentsia* galleguista decimonónica, y en su relación con los intereses de grupo. Así mismo trataremos de desvelar las estrategias de naturalización y/o universalización subyacentes al campo del debate lingüístico, atendiendo, además, a cómo el discurso sobre la lengua contribuye a la construcción de modelos de representación social a través de lo que Fairclough (2003[2001]) ha denominado *recontextualización*, es decir, la transposición del discurso propio de un dominio social a otro distinto.

## 2. LA PLANIFICACIÓN ESPONTÁNEA DE LA LENGUA GALLEGA

Haugen (1959) utiliza por primera el término *planificación lingüística* para denominar la actividad consistente en preparar una ortografía, una gramática y un

diccionario con el fin de orientar a escritores y hablantes en una comunidad lingüística heterogénea. Años más tarde (Haugen, 1974[1966]) identificaría esos procesos con los resultados concretos de la planificación lingüística, refiriéndose estrictamente con este término a la *selección de la norma* y a las manifestaciones de elaboración y cultivo del idioma, que dan lugar a la ampliación de vocabulario y al desarrollo de nuevos géneros y registros discursivos. La selección de la norma incluye los principios que orientan y condicionan todos los aspectos de la codificación lingüística, encontrados habitualmente en los prólogos, notas o introducciones de las gramáticas y diccionarios realizadas por academias, comités lingüísticos o individuos particulares. La selección de la norma consiste, básicamente, en la planificación de la forma de la lengua (Cooper, 1997[1989]), lo que incluye, además, la elaboración, la codificación (enunciación expresa de una norma gramatical, léxica y ortográfica), la renovación y la modernización, entendida esta como:

(...) el proceso que permite a una lengua cumplir nuevas funciones comunicativas, ya se trate de funciones nuevas para la comunidad o funciones que antes cumplía otra lengua. (Cooper, 1997[1989]: 184).

La planificación lingüística puede tener un carácter deliberado, al estar promovida por el poder político e institucional o ser, más bien, espontánea, en el sentido de consistir en una serie de propuestas individuales no coordinadas ni integradas en un proyecto alentado desde las instituciones. En cualquier caso, la planificación suele presentarse en el orden del discurso como la solución necesaria a algo que se representa como un “problema” de la lengua: la ausencia de una norma unificada que guíe la escritura y los registros formales que más se parecen a ella. Este problema es meramente ideológico, en la medida en que no tiene su origen en el interior de las variedades lingüísticas, sino en el sistema hegemónico de valores lingüísticos que representa como el estado natural de las lenguas aquel que resulta de la intervención estandarizadora. Dentro de las nociones de sentido común, una lengua no estandarizada es una lengua que tiene un problema.

En la planificación lingüística la función suele preceder a la forma, puesto que el diseño de las estructuras lingüísticas se hace pensando en una determinada función (cf. Cooper, 1997[1989]). La puesta en práctica de la planificación funcional acostumbra a exigir una planificación formal, especialmente cuando la variedad lingüística que desea

planificarse no se ha utilizado con anterioridad para esa función. En Galicia, la necesidad de planificar la forma de la lengua surge en la segunda mitad del siglo XIX. Con la publicación, en 1853, de *A gaita galega* de Juan Manuel Pintos se inaugura el debate en torno a la norma. Desde nuestro punto de vista, esta necesidad nace impulsada por dos hechos fundamentales: el interés romántico por la producción literaria en lengua vernácula y el inicio del proceso de construcción nacional. Con la planificación no sólo se pretendía favorecer el cultivo literario con un referente de corrección lingüística, sino también “lingüificar”<sup>1</sup> el gallego para que pudiera servir de emblema de la nación “en ciernes”.

## 2.1. ESTANDARIZACIÓN Y CULTIVO DE LA LENGUA

La necesidad de someter al gallego a un proceso de “adecuación” (Haugen, 1974[1969]: 295) para cumplir las nuevas funciones literarias que se le asignaron durante el *Rexurdimento* se puso de manifiesto a través de la proliferación de tratados gramaticales y diccionarios cronológicamente coincidente con la publicación de obras literarias<sup>2</sup>, así como en la existencia del “poeta-gramático” encarnado por figuras como Valladares o Saco y Arce. La ausencia de tradición normativa y de modelos clásicos se consideraba un verdadero *handicap* para su cultivo literario. Esta percepción de la falta de adecuación del gallego para la creación literaria se pone de relieve en diversas publicaciones de la época, donde se critica la baja calidad del lenguaje poético:

---

<sup>1</sup> Término debido Muljačić (1986) para referirse al carácter *relativo* del estatus de *lengua* o *dialecto* y su naturaleza dinámica, dependiente “du rapport de forces dans un ensemble humain concret qui se trouve un monde qui change” (Muljačić, 1986: 50). Esta naturaleza variable se refleja en el reconocimiento de procesos *dialectalizadores* que sufren las lenguas por distanciamiento y cuyos hablantes las consideran dialectos de otra lengua por elaboración (el occitano frente al francés), y de procesos *lingüificadores* propios de las lenguas por elaboración, antiguos dialectos que gracias a estos procesos acaban por ser representados por sus hablantes como lenguas por distanciamiento.

<sup>2</sup> En 1863 se publican *Cantares gallegos* de Rosalía de Castro y el *Diccionario gallego-castellano* de Francisco Javier Rodríguez. En 1864, el *Compendio de gramática gallega-castellana* de Mirás. En 1868 salen a la luz *El habla gallega* de Cuveiro Piñol y la *Gramática gallega* de Saco y Arce. En 1876, el *Diccionario gallego* de Cuveiro Piñol y la iniciativa periodística *O tío Marcos da Portela*, de Lamas Carvajal. Cuatro años después vería la luz el libro de poemas *Saudades galegas* de Lamas Carvajal y la novela *Maxina ou a filla espúrea* de Marcial Valladares, además de dos de las obras más relevantes de la literatura gallega: *Follas Novas*, último poemario de Rosalía, y *Aires da miña terra* de Curros Enríquez. En 1884 se publica el *Diccionario gallego-castellano* de Marcial Valladares y en 1892 los *Elementos de Gramática Gallega* del mismo autor. Entre estas dos publicaciones se edita *Queixumes dos pinos* de Eduardo Pondal (1886), el tercer hito de la historia de la literatura gallega.

La dificultad de manejar con facilidad y elegancia un idioma que no puede contar entre sus timbres el de llamarse literario, por mas que haya en los siglos medios gozado de esta honra, y la de discernir hasta que punto, sin quebrantar las leyes generales del bien decir, se debe conservar en nuestros escritos, como precioso perfume, lo que propiamente es característico de la lengua, son las principales causas de esos lunares, que con sobrada frecuencia los deslustran. (Saco, 1876, apud Hermida, 1992: 107)

Nosotros podemos asegurar con pruebas á la vista, que ni uno solo de los poetas gallegos, puede vanagloriarse de no haber incurrido en esas incorrecciones. Y es natural. ¿Qué autoridades tenemos en Galicia, qué diccionario completo, qué obra literaria que puedan servirnos de modelo? Nuestra literatura regional vive en la mas completa anarquía y cada escritor, cada poeta, al hacer uso de nuestro nativo idioma, como que carecen de una norma fija, como que no tienen á quien imitar, emplean las palabras y los giros que son mas usuales en la localidad en que escriben, y aun aquellos que desean seguir las huellas de la literatura clásica, los que ponen especial esmero en la corrección del estilo, los que buscan en los cantares populares modelos de pureza del lenguaje, adolecen de los mismos defectos, é incurren en las mismas incorrecciones de los demás. (Elías Martínez, 1879, apud Hermida, 1992: 193).

Es interesante observar cómo en estos fragmentos discursivos se aplican valoraciones sobre la corrección idiomática a los productos literarios de una lengua carente de norma, evidenciando la influencia de las ideologías de la estandarización que le son subyacentes. De acuerdo con estas ideologías, la corrección idiomática no obedece a un sistema de valores lingüísticos creados por el hombre o, más exactamente, por los grupos de poder social. Al contrario, la corrección es algo inherente a la lengua, y previa a la intervención planificadora. Desde tal punto de vista, las formas lingüísticas “auténticas” y “correctas” no son CONSTRUIDAS con los procesos de planificación lingüística, sino DESCUBIERTAS.

## 2.2. ESTANDARIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN NACIONAL

La necesidad de proporcionar un modelo de corrección para la lengua literaria no era el único objetivo de la planificación lingüística decimonónica en Galicia. Cooper

(1997[1989]) enumera una serie de ejemplos que demuestran el vínculo existente entre el desarrollo de los procesos de planificación lingüística y el cambio social. Para el autor, muchos casos de planificación lingüística podrían explicarse atendiendo a la teoría del conflicto, según la cual, el cambio social es producto de la competición intergrupala por el poder: los que lo detentan tratan de perpetuar la situación y los que aspiran a él luchan por invertirla. En esta lucha, la planificación es un instrumento al servicio de los intereses de grupo:

La planificación lingüística suele responder a los intentos de alcanzar o conservar intereses materiales y/o no materiales, lo cual no es un aspecto exclusivo de la planificación lingüística. En la lucha para promover intereses, los agentes emplean cualquier arma a su alcance. (Cooper, 1997[1989]: 216)

Así mismo, Fairclough (1989: 55), señala que la estandarización es una manifestación del “poder tras el discurso”, que forma parte del proceso de unificación económica, política y cultural. Su razón económica es la unificación del mercado, y la político-cultural el establecimiento del estado-nación. Al estandarizarse una lengua como lengua nacional, el bloque de poder socialmente dominante es el que más beneficios obtiene, por su capacidad para convertir su conocimiento del estándar en capital simbólico (Bourdieu, 1985[1982]).

Creemos que es esta una perspectiva interesante desde la que interpretar el primer intento de planificación lingüística del gallego, dado que esta no solo se produce coincidiendo con el surgir de la conciencia nacional entre las elites galleguistas, sino que la misma existencia de una lengua étnica constituía un valor central dentro del entramado argumentativo del discurso protonacionalista. Dado que en el nacionalismo romántico la lengua creaba la nación, se hacía necesario “lingüificar” el conjunto de variedades habladas en Galicia y que conformaban el diasistema socialmente representado como “gallego”:

[...] ¿no es más patriótico, mas natural y lógico, que en vez de presenciar su corrupcion y su decadencia, empleemos nuestras fuerzas intelectuales en luchar por su prosperidad y lucimiento, en perfeccionarlo y hacer que llegue á su mas alto período de esplendor (sic)? (*Heraldo Gallego*, 1877, apud Hermida, 1992: 135)

Para que el gallego pudiese actuar como un indicador de nación era necesario “lingüificarlo” mediante su cultivo literario. Pero para poder cultivarlo literariamente

era necesario planificar su forma. Según las nociones de sentido común de la época, que perduran todavía hoy, la diferencia elemental entre las lenguas y los dialectos residía en que las primeras eran variedades cultivadas y codificadas, mientras los segundos no. Las lenguas reconocidas basaban su superioridad en el capital simbólico que llevaban asociado, por haberse convertido en vehículos de una tradición literaria y del entramado político-administrativo de los estados-nación. Los dialectos, sin embargo, se representaban como variedades decadentes y corrompidas por el uso incontrolado de las masas. Por tanto, se hacía necesario trasmutar el gallego de “dialecto” a “lengua”, y esto sólo se podía conseguir de dos formas: con la elaboración literaria y la codificación del corpus. No es casual que el padre del regionalismo gallego, Manuel Murguía, fuese, además, un gran impulsor de la literatura en lengua gallega y uno de los dos primeros historiadores de Galicia —historia mítica puesta también al servicio de la construcción nacional:

(..) es sabido que para que las lenguas alcancen completo desarrollo, necesita que sus escritores las hermosteen y fijen en sus obras. Sólo así se concibe que un habla abandonada al uso exclusivo de los campesinos, sea tan apropiada para expresar (sic) hasta los más íntimos afectos del alma” (Murguía, 1865, apud Hermida, 1992: 67)

La historia, la lengua y la literatura en lengua vernácula fueron integradas en un discurso esencialista, mediante el que se pretendía construir la oposición identitaria entre Galicia y Castilla:

La poesía culta, genuinamente gallega y en gallego, empezó, pues, en A Alborada de Pastor Díaz. Y decimos genuinamente gallega, porque no es posible negar, cuando se la conoce como es debido, que hay algo, mucho, de esencialmente diferencial y de constitutivo de nuestra lírica y la castellana. Tanto, señores, que puede decirse sin temor, que sólo cuando aparecieron entre nosotros los que usaron de preferencia en sus producciones el habla natal, tuvimos poetas en el verdadero sentido de la palabra. (Murguía, 1907: 108)

### 3. LAS PROPUESTAS DE SELECCIÓN DE LA NORMA EN EL CAMPO DEL DEBATE

El campo de la estandarización de la lengua ha sido considerado central para el análisis de las ideologías lingüísticas (Milroy y Milroy, 1991[1985]; Joseph, 1997).

Milroy y Milroy (1991[1985]): 23), afirman categóricamente que el concepto de lengua estándar es una idea conformada por un conjunto de normas abstractas a las que el uso se acomoda en mayor o menor medida, y la estandarización una simple ideología.

Las propuestas de selección de la norma pueden procurar acercarse a una o varias de las variedades orales del vernáculo o alejarse de ellas, modernizarse o mirar al pasado, tomar como modelo otra lengua o rechazar sus influencias. En cualquier caso, una propuesta normativa implica una reflexión, explícita o latente, del modelo de lengua que se desea crear, y esto dependerá, a su vez, de los objetivos buscados con la planificación del corpus, y del sistema de valores lingüísticos que la presidan, valores que forman parte del sistema ideológico más general sobre la lengua.

En la Galicia decimonónica, las primeras propuestas de selección de la norma responden básicamente a dos tendencias: popularizante y cultista (González Seoane, 1994), a las que les podríamos añadir una tercera, lusista, apenas presente en el siglo XIX, por lo que nos centraremos en las dos primeras<sup>3</sup>.

La corriente popularizante, cuyo predecesor fue el Padre Sarmiento con su Coloquio de 24 gallegos rústicos, sostenía que el gallego estándar debía construirse tomando como base las variedades orales habladas por el pueblo y, en caso de acudir a modelos literarios, estos debían ser los que ofrecía la literatura popular de tradición oral<sup>4</sup>. Fue mayoritaria en la primera etapa del Rexurdimento. Abogaba por una ortografía fonemática simplificada que representase fielmente el habla popular y fuese fácil de aprender para las clases populares, lo que llevaba a sus defensores a admitir la vacilación en el timbre vocálico y las contracciones típicas de la lengua oral: “la ortografía debe ser del dominio de todos, por lo que conviene simplificarla y ponerla al alcance de la multitud” (Saco y Arce, 1967[1868]: 228)<sup>5</sup>. También se mostraban

---

<sup>3</sup> La afinidad entre el gallego y el portugués acostumbraba a ser utilizada como un argumento en el discurso de loa y exaltación del gallego, pero en el siglo XIX no se usaría el portugués como fuente estandarizadora y de caudal léxico. El lusismo tiene un precedente a finales del siglo XIX, en Balbín de Unquera, pero no aparece como alternativa consolidada de selección de la norma hasta la defensa que hace de ella Xoan Vicente Viqueira en *A Nosa Terra* (1974[1918-1919]) y la creación del *Vocabulario castellano-gallego* de las Irmandades da Fala (1933).

<sup>4</sup> El interés en la recogida de la tradición literaria popular comienza en el siglo XVIII, con los ilustrados Sarmiento, Sobreira y Cornide, y continúa vivo en el XIX con las recopilaciones de Valladares, Eladio Rodríguez, Saco e Arce, Murguía o Antonio de la Iglesia.

<sup>5</sup> El afán por construir una ortografía fonemática alcanzó su máxima expresión a principios del siglo XX, con la “Nota sobre a reforma da ortografía gallega” incluida en el *Libro da konsagración* de Aurelio Ribalta (1910). El autor proponía una ortografía reformista basada únicamente en principios fonéticos, como reacción contra el dictamen normativo de la Real Academia Galega de 1909, en el que se aprobaba una ortografía etimológica de la fricativa prepalatal sorda. Los motivos de Aurelio Ribalta eran sociales: quería que todos los gallegos fuesen capaces de leer y escribir en gallego.

permissivos con la variación dialectal, renunciando a cualquier pretensión normativa y proclamando la excelencia de todas o casi todas las variedades por igual (cf. Fernández, 1997: 145):

Que si catro galleguiños  
Das catro esquinas do reino  
Se sacoden, co él abrochan  
Con patriótico empeño  
Po las aldeas é vilas,  
E cuiden de recollelo,  
De compolo e arrombalo,  
E facer un todo inteiro,  
Juro a Dios volvo a decire,  
Que ha de ser un gusto velo  
Chegar a donde chegaron  
Os outros, e en anos menos,  
E mas inda rebasalos,  
E deixalos ben arredro.

(Pintos 1853[1981]: 37)

Por todo ello, la corriente *popularista* fue el ejemplo más parecido a un *estándar democrático*, definido por Joseph (1987: 115-120) como la variedad hablada por la mayoría numérica. Algunos exponentes de esta corriente son la *Gaita gallega* de Pintos (1853), la *Gramática Gallega* de Saco y Arce (1868) y el *Diccionario gallego* de Cuveiro Piñol (1876):

Tal vez se me tachará de ser en él sobradamente servil a causa del respeto que muestro a los modos de decir y de alterar la estructura de las palabras usadas por la gente del campo; pero a esto responderé: primero, que una lengua que apenas puede llamarse escrita, no puede tenerse por pura, sino tal como la hablan las únicas personas que no se han dejado aun contagiar del castellano, esto es, los rústicos; segundo, que el examen atento y comparativo de esas alteraciones, al parecer opuestas a la corrección gramatical, me ha hecho conocer que tienen su fundamento en la naturaleza e índole particular de la lengua misma. (Saco y Arce, 1967[1868]: XXV)

En estas propuestas dominaba una concepción de la gramática como algo que emanaba del idioma mismo, y que debía ser descubierta a través del estudio y el análisis



de la estructura interna de la lengua oral, lo que les hace aceptar fenómenos calificados de vulgares por sus coetáneos. La descripción, para ellos, debía prevalecer sobre la prescripción y, dado que el gallego carecía de modelos escritos —no existió conocimiento de la literatura medieval hasta el último cuarto del XIX— la lengua oral sobre la escrita:

Mira rapaz o linguaxe  
Non se compón de procesos  
Nin de folliñas escritas  
Nin de libriños impresos  
Que se compón de palabras  
Que van da boca correndo  
Para decir òs demais  
Todo o noso pensamento.

(Pintos, 1981[1853]: 36)

Por su parte, el referente de la corriente cultista para la selección de la norma estaba más próximo al gallego urbano de las clases letradas que al gallego popular de las aldeas, que consideraban impropio para un registro elevado —si bien es cierto que la burguesía urbana gallega era en su mayor parte alóglota. Menos interesados en la extensión popular del aprendizaje de la lecto-escritura en gallego que en preservarla para el estudio filológico de las elites, acudían al arcaísmo etimologicista como opción ortográfica, y buscaban sus modelos de regeneración léxica en el castellano y el portugués, por lo que su propuesta de norma puede incluirse dentro del *estándar aristocrático* que, según Joseph (1987: 115-120) observa las prácticas de los que valora como “mejores hablantes”, a los que hay que buscar entre la minoría cultivada. La edición de los cancioneros medievales gallego-portugueses en el último cuarto del siglo XIX, aportaba, además, un nuevo modelo literario de carácter culto. Como exponentes de esta corriente gramatical tenemos, entre otros, a Martínez Salazar (1888) o Marcial Valladares (1888). Este último, en un artículo publicado en la revista *Galicia* (marzo de 1888), expone los principios ideológicos de esta corriente, que se pueden sintetizar en elitismo, prescriptivismo y clasismo:

No debemos, pues, fijarnos demasiado en si la gente ordinaria de tal ó cual punto habla de esta ó de la otra manera, sino en lo mejor de cada localidad, y formar luego un conjunto de reglas ó preceptos, á que hayan de atenerse todos los gallegos de alguna cultura, siempre que hablen ó escriban en nuestro dialecto. De lo contrario, no sólo, y

con razón, se nos tachará de holgazanes, desaliñados y desunidos, sino que, convertida nuestra habla en pura algarabía, terminaremos por desacreditarla [...]. (Valladares, 1888: 398-399)

Es interesante señalar que el valor prescriptivo de “ese conjunto de reglas o preceptos”, sólo afectaba, para Valladares, a los gallegos “de alguna cultura”. Las masas populares quedaban fuera del alcance de las consignas prescriptivas. Al estandarizar la lengua tomando como modelo las variedades que esporádicamente hablaba la burguesía letrada, se estaba convirtiendo a esta clase en poseedora de un doble capital simbólico: el castellano culto, del que era dueña histórica, y el gallego protoestándar, del que pretendía serlo. Un estándar aristocrático en una lengua de campesinos tenía un claro valor indexical: permitía que los burgueses que lo hablaran o escribieran pudiesen blindar la distinción social (Bourdieu, 1985[1982]) de sus prácticas lingüísticas. De ahí que el modo, bueno o malo, en que los campesinos hablasen el gallego, o lo corrompiesen, según sus esquemas mentales, les fuese indiferente.

Como hemos visto, los *cultistas* poseían una orientación prescriptiva de la gramática. Valladares (1970[1892]: 11) definía la “gramática gallega” como “el arte de hablar y escribir correctamente en gallego”, y Martínez Salazar se refería a la actitud de los escritores gallegos de la forma siguiente:

Cierto que es de lamentar que dichos apreciables autores no hubiesen fijado reglas prosódicas y ortográficas, concretas y lógicas, en abono y confirmación de la ortografía por ellos usada, imponiendo de esta suerte una respetable autoridad y evitando que una lengua que comienza á estudiarse y á ser cultivada en los escritos, se plague de giros, palabras y ortografía arbitrarias, ahora que nace, por decirlo así, y que, como inmediatamente formada del latín, conserva sus raíces más puras y sus terminaciones menos modificadas por el uso ó abuso y por extrañas ingerencias. (Martínez Salazar, 1888: 162)

En las palabras precedentes podemos apreciar una clara estrategia de naturalización de la norma. La arbitrariedad, para el autor, no reside tras los principios que las autoridades normativizadoras eligen para acometer su tarea, sino, precisamente en la ausencia de norma. Las reglas pueden ser el resultado de la acción de la razón sobre la lengua (“concretas y lógicas”). El estado natural de la lengua es, pues, un estado reglado por los “portadores de norma”, personas autorizadas por su posición o su

actividad social (en el caso precedente, los literatos) que conforman ese grupo de “respetable autoridad”. La autoridad sobre la lengua no sólo se respeta, sino que, como vemos, en el caso del gallego, se añora. Pero al convertir en autoridades precisamente a aquellos que no la hablan, a sus hablantes históricos se los expropia del control sobre su propia lengua y esta se convierte, así, en otro campo abonado para el ejercicio del poder simbólico (Bourdieu, 1991) por parte de las clases privilegiadas (y alóglotas).

#### 4. LAS IDEOLOGÍAS SUBYACENTES

La selección de la norma implica la elección explícita de una entre varias alternativas posibles tras una evaluación previa de las mismas (Fasold, 1996: 367) sobre una serie de criterios generalmente basados en algún tipo de superioridad de las formas elegidas sobre las demás. Además de esto, también implica favorecer al grupo de hablantes que la utilizan, confiriéndoles prestigio como “portadores de norma” y “modelos de corrección”, lo que privilegia su posición en la competición por las posiciones de poder social. Es por esto que las ideologías lingüísticas mantienen una estrecha relación con el poder. Hemos visto que en las primeras propuestas de estandarización del gallego, esos criterios de los que habla Fasold eran la tradición oral popular y la creación culta aristocrática. Y es aquí donde intervienen las ideologías, que racionalizan, naturalizan y legitiman tal superioridad, además de construir, mediante la práctica discursiva, un sistema de valores hegemónico en torno a la lengua.

Para los posicionamientos popularistas, el único modelo posible para una lengua sin tradición escrita era el constituido por los hablantes, de modo especial por el campesinado analfabeto que residía lejos de los núcleos castellanizados. “Una lengua que apenas puede llamarse escrita, no puede tenerse por pura, sino tal como la hablan las únicas personas que no se han dejado aun contagiar del castellano, esto es, los rústicos” llegaría a afirmar Saco y Arce (Saco y Arce, 1967[1868]: XXV). El analfabetismo y el monolingüismo no era un *handicap* en el terreno lingüístico, sino una ventaja que había preservado al gallego “incontaminado”, alejado de las interferencias del castellano. Los campesinos eran los depositarios inconscientes de la autenticidad lingüística. En estos “buenos hablantes”, remedos ideológicos del “buen salvaje”, residía pues la autoridad, y los filólogos, lexicógrafos y literatos debían limitarse a observar sus prácticas antes que dedicarse a corregirlas.

Los cultistas, al contrario, habían favorecido, como “portadores de norma” a las clases urbanas cultivadas. Que fuesen las clases sociales que estaban más castellanizadas no suponía un obstáculo para convertirlos en modelos de corrección, porque no era la práctica social lo que importaba aquí, sino el saber acumulado a través de la lectura. La autoridad lingüística se basaba en la clase o excelencia social —las “personas ilustradas” o “personas de cierta cultura”— a las que se les presuponía, entre otros muchos saberes, la posesión del “saber” gramatical. En la corriente cultista las élites sociales se convierten en los “portadores de la verdad” sobre la lengua, entendiendo por “verdad” no el conjunto de cosas “verdaderas” que hay que descubrir en torno a la lengua, sino “el conjunto de reglas según las cuales se discrimina lo verdadero de lo falso y se ligan a lo verdadero efectos políticos de poder” (Foucault, 1999[1994]: 54). Esto es, la verdad entendida como un producto del discurso científico e institucional, difundida y consumida por las instituciones, y producida y transmitida bajo el control de las élites (cf. Foucault: 1999[1994]: 53-54). De este modo, “el verdadero lenguaje gallego” no debía buscarse “en la montaña entre las breñas, cuyos habitantes, en vez de hablar, braman en su lengua natural”, aseguraba Manuel Rodríguez (1892/93: n.6, 341 n, apud González Seoane, 1994: 81), sino “en el interior de Galicia, en los pueblos comarcanos á las capitales de provincia” (*ibidem*). Este mismo autor aseguraba que los “defectos lingüísticos abundan mucho en las aldeas muy separadas de las capitales adonde van á buscar algunos escritores el verdadero lenguaje gallego, encontrando allí palabras bárbaras, en lugar de voces puras y cultas....” (*ibidem*).

En estas argumentaciones cultistas asistimos a una recontextualización del discurso zoológico, que se integra en el metalingüístico con el objetivo de deslegitimar las prácticas lingüísticas de las clases bajas mediante su animalización: los monteñeses no hablan el gallego, sino que braman en él. La intertextualidad, que traspone al discurso metalingüístico, la semántica del discurso filosófico, biológico, sociológico o zoológico para construir representaciones sociales negativas del *habitus* lingüístico popular es una práctica común del debate lingüístico del XIX para legitimar los estándares aristocráticos. Según Bourdieu y Boltanski (1975) de todas las especies de capital, el lingüístico es el que tiene mayores posibilidades de aparecer como constitutivo de la personalidad de su portador. Y, en efecto, los calificativos aquí empleados no sólo vinculan una conducta lingüística determinada con la inferioridad social, sino también con la inferioridad humana.

Por otra parte, en este discurso se adivina un razonamiento circular: se declara que las formas lingüísticas que usan las bases de la pirámide social son “corruptas”, “vulgares” o “bárbaras”, pero lo son, principalmente, porque las usan las bases de la pirámide social. Son muestras del desclasamiento de la lengua popular (Bourdieu & Boltanski, 1975; Bourdieu, 1985[1982]) rebajadas a la condición de jergas vulgares simplemente por su oposición a los usos letrados de la clase dominante. De este modo el gallego legítimo pasa a ser propiedad de la *intelligentsia* urbana que lo dignificaba con sus gramáticas y su creación literaria, y se incorpora a los demás índices de distinción social de los que disfrutaban.

## 5. EL PURISMO LINGÜÍSTICO

Es nuestro propósito analizar aquí las influencias del purismo lingüístico en las dos corrientes de selección de la norma vistas en el apartado precedente. Para ello nos basamos en la obra de Thomas (1991) y su definición de purismo:

“[...] the manifestation of a desire on the part of a speech community (or some section of it) to preserve a language from, or rid it of, putative foreign elements or other elements held to be undesirable (including those originating in dialects, sociolects and styles of the same language). It may be directed at all linguistic levels but primarily the lexicon. Above all, purism is an aspect of the codification, cultivation and planning of standard languages.” (Thomas, 1991: 12)

Queremos subrayar el hecho de que, en esta concepción, “ajeno” a la lengua no necesariamente significa importado, prestado o interferido, sino que incluye los elementos indeseables de variedades sociales, geográficas o estilísticas del mismo diasistema. Así pues, las ideologías puristas se basan en la supresión de todos aquellos elementos que de algún modo perturban el sistema, para obtener una lengua superior.

Thomas (1991: 37) divide la intervención purista en dos grandes tipos, racional e irracional, caracterizadas por las diferentes actitudes que las originan. La intervención racional se basa en actitudes instrumentales, es decir, en consideraciones sobre la utilidad o la conveniencia de los procesos de intervención y su efectividad, o en actitudes éticas, motivadas por cuestiones como la integración de todos los miembros de la comunidad de habla mediante la consolidación de una lengua como instrumento comunicativo. Los principios de intervención racional persiguen: i) garantizar la

inteligibilidad y con ella la comunicación endogrupal, ii) evitar la confluencia con otra lengua emparentada, especialmente si es hegemónica y se encuentra en el interior de la misma unidad política —en nuestro caso el castellano— y iii) la consideración de factores de prestigio a la hora de aceptar préstamos externos. Este tipo de actitudes puristas son las que subyacen a los procesos de construcción nacional. La intervención irracional se fundamenta en factores emocionales o de apego a la tradición, esto es, se opone a las influencias foráneas sobre la lengua nativa y manifiesta reverencia por el pasado. Según Thomas su efecto es la intolerancia y la cerrazón a ciertos elementos mediante consignas que limitan la variación lingüística y se formalizan a través de juicios estéticos sobre la noción de “pureza” y conceptos asociados (“corrección”, “autenticidad”, “incorruptibilidad”, etc.).

Por otra parte, los principales tipos de purismo que distingue Thomas (1991: 75), aplicables al discurso en torno a la norma del gallego son: el etnográfico, arcaizante, elitista y reformista. El purismo etnográfico está muy próximo a las motivaciones nacionalistas de la estandarización, alabando los dialectos rurales como variedades más puras que las urbanas y al folklore popular como caudal de enriquecimiento léxico. El purismo arcaizante se manifiesta en un intento de resucitar el material lingüístico pretérita edad de oro, así como por un respeto reverente por los modelos literarios del pasado y una actitud conservadora ante las posibles innovaciones. El purismo elitista mantiene una actitud negativa hacia los usos regionales y a favor de la lengua de la corte o de los altos estratos sociales. El purismo reformista es un ingrediente presente en los esfuerzos por regenerar o resucitar una lengua. Thomas asegura que es característico de los esfuerzos decimonónicos por codificar los vernáculos, así como de cualquier nuevo intento de creación de un estándar. En la medida en que su orientación reformista consista en un rechazo del modelo lingüístico foráneo, este tipo de purismo puede llevar a cerrar la lengua estandarizada a elementos procedentes de dicho modelo. Finalmente, el purismo xenofóbico implica la erradicación y reemplazo de todos los elementos foráneos, sean provenientes de una fuente específica (xenofobia dirigida) o inespecífica (xenofobia general).

En las propuestas de selección de la norma para el gallego, los participantes en el debate trataban de seleccionar las formas más puras, auténticas y correctas, pero los presupuestos ideológicos de partida eran diferentes según se tratase de la corriente popularista o cultista. La primera, con su revalorización de los dialectos rurales y de la literatura popular, hacía gala de un purismo de carácter etnográfico. El gallego “más

puro” se encontraba en el hablar natural de los aldeanos, y cuanto más recóndita fuese su aldea, mayor la pureza de su lenguaje: “en los pueblos y localidades mas montañosas ó que están en menos contacto con los grandes centros, es en donde se conserva mas puro el lenguaje”(Cuveiro Piñol, 1876: 2). Los defensores de la norma popular aceptaban, además, los beneficios de la variación lingüística, a la que consideraban fuente de riqueza y potencial filón de recursos creativos:

(...) no hallándose del todo fijado el gallego, merced a la falta de gramática, de diccionario y de escritores, que con pluma magistral hayan manejado la lengua, ofrece gran variedad de formas y de giros, no sólo en las diferentes provincias, sino aún en localidades pequeñas y poco distantes entre sí. Por eso mostrará hartamente censurable exclusivismo aquel que entre las varias formas de que para una misma idea abunda nuestro dialecto, no reconozca como castizas, sino únicamente aquellas que está acostumbrado a oír en la localidad de su nacimiento o residencia. (Saco y Arce, 1967[1868]: XXVII)

Frente a esta tolerancia hacia la variación interna, exhibían un purismo xenofóbico dirigido hacia el castellano, al que consideraban fuente de las interferencias que según ellos degradaban el idioma vernáculo y daban origen a una *pseudolengua*, representada lingüísticamente como “gallego macarrónico”, “informe jerga” (Saco, 1876, apud Hermida, 1992: 108) o “incivil lenguaje” (Cuveiro, 1876: 2), por citar sólo algunos calificativos. Sin embargo, se toleraban los *préstamos terapéuticos* (cf. Joseph, 1987), es decir, aquellos que fuesen necesarios para cubrir la falta de léxico del gallego en ciertos campos, así como los latinismos como fuente de enriquecimiento lingüístico:

Es uno de los principales [defectos] la mezcla de vocablos castellanos, con que inconsideradamente se mina la pureza del lenguaje. Nunca será excesivo el esmero que en este punto se ponga; si bien es fuerza reconocer que no se evitarán por completo tales faltas, mientras no tengamos la dicha de poseer un doble diccionario, que por una parte contenga el catálogo de nuestras voces verdaderamente castizas con su equivalencia castellana, y por otra la correspondencia gallega de todas las voces del idioma de Castilla. (Saco, 1876, apud Hermida, 1992: 107)

La corriente cultista, por su parte, se integra mejor dentro del purismo elitista y arcaizante. Elitista, porque acomete la codificación y fijación de la lengua para contrarrestar los efectos perniciosos que, a juicio de sus promotores, produce el habla de las masas iletradas sobre el sistema lingüístico; arcaizante, porque fija su mirada en el

latín como garantía de incorruptibilidad y pretende restaurar una ortografía etimológica con la que el gallego pudiese ser más parecido a sí mismo:

El uso de los clásicos y de los buenos hablitas es el árbitro, juez y norma del lenguaje; á él deberán atemperarse todos los que escriben gramáticas y Dictionarios, y no nos parece que haya necesidad de probar esto que todo el mundo considera verdades axiomáticas. El que se separe del uso comun y constante de los clásicos y de los preceptistas sin fundado motivo que le autorice para infringir una ley que de ordinario respetan los buenos tratadistas, se hace acreedor á graves y justas censuras. (Soto Campos, 1884, apud Hermida, 1992: 252)

Su reverencia por el pasado se manifiesta también mediante su representación de la evolución lingüística como corrupción. Para los cultistas, el cambio lingüístico, provocado por el uso incontrolado de los hablantes, desfigura la lengua al alejarla de sus orígenes genéticos:

Paréceme que pretender introducir en una lengua signos convencionales que no necesita, corromper y desfigurar las voces variando letras de su raíz latina, sin fundamento alguno, oscureciendo de este modo su origen y dificultando el estudio del idioma gallego á castellanos y extranjeros, presentes y futuros, pudiera perdonarse á los neófitos aficionados á hacer versos, pero nunca á poetas y escritores de altos vuelos y de merecida fama y sólida reputación; y encuentro esto mucho menos disculpable, por cuanto muchos de ellos conocen el latín, y sin embargo, cometen, con premeditación y alevosía, esta especie de parricidio filológico y etimológico. (Martínez Salazar, 1888: 161)

Su xenofobia contra las interferencias del español no sólo era menor que en la corriente popularista, sino que incluso algún destacado representante del purismo elitista, como Valladares (1892), lejos de mostrar el prurito diferencialista de Saco y Arce, parece tomar el castellano como modelo gramatical en el establecimiento de sus criterios de corrección purista, rechazando en su gramática como vulgares estructuras genuinamente gallegas por su falta de equivalencia en la citada lengua<sup>6</sup>.

Teniendo en cuenta la caracterización que hace Thomas (1991) sobre las intervenciones puristas racionales e irracionales, la corriente popularizante parece más próxima a las primeras que la cultista. Al tomar como modelo normativo la variedad de

---

6 Como por ejemplo, las perífrases *ir + infinitivo sin preposición*, *haber + infinitivo*, *andar a + infinitivo*, el infinitivo conjugado y las construcciones *ir en*, *chamar por*, *tirar con*, entre otras.



las clases populares, usuarias mayoritarias del gallego, tiene un carácter integrador del que carece la opción cultista. Por otra parte se percibe claramente su interés por evitar la confluencia con el castellano, la lengua hegemónica del estado, condenando la introducción indiscriminada de sus préstamos, pero aceptándolos cuando devengan necesarios para enriquecer el caudal léxico del gallego. Por su parte, el purismo cultista, estaba más orientado por la veneración por el pasado y el afán de distinción social.

## 6. CONCLUSIONES

En esta comunicación hemos pretendido hacer una valoración del proceso de planificación espontánea del gallego iniciado en el siglo XIX como consecuencia del cambio social que se operó durante el *Rexurdimento*, con la recuperación del gallego para la creación literaria culta y el surgir del (proto)nacionalismo político. Además, hemos tratado de desvelar algunas de las nociones de sentido común subyacentes a las dos propuestas de selección de la norma surgidas en el debate y su imbricación en un sistema ideológico más general.

Creemos que en el origen del interés por la codificación del gallego no está sólo la necesidad de proporcionar un marco normativo para el creciente cultivo de la lengua, sino también de “crear” una lengua que sirviese de argumento para la construcción nacional: la lengua hacedora de la nación. En el seno de un sistema ideológico que consagraba la supremacía de la escritura sobre el habla y valoraba las variedades lingüísticas según su grado de sometimiento a la autoridad normativa, si el gallego había de ser emblema de la nación procedía “lingüificarlo”.

Por otra parte, las propuestas de selección de la norma eran manifestaciones del poder tras el discurso (Fairclough, 1989), imbricándose en un sistema ideológico más general, del que las ideologías lingüísticas eran sólo una parte. El popularismo o el cultismo, el estándar democrático o el aristocrático, no eran sólo opciones normativas, obedecían a una concepción de la sociedad y de las relaciones intergrupales, y representaban distintos modos de entender la función social del estándar y el papel de las elites en la distribución de los recursos lingüísticos. La semántica del discurso metalingüístico revelaba sus asunciones de sentido común no sólo sobre la lengua, sino también sobre la estructuración de la sociedad. Como afirma Gal (1992: 448) “Ideologies of language are important for social analysis because are not only about

language”. Antes como ahora, el control sobre el estándar era un recurso para monopolizar los beneficios de distinción y el capital simbólico que les garantizaban a los grupos dominantes la conservación de sus posiciones de poder social.

## REFERENCIAS

- Anderson, B. (1987): *Imagined Communities: Reflections on the Origins and Spread of Nationalism*. Londres: Verso.
- Briggs, Ch. L. (1992): “Linguistic Ideologies and the Naturalization of Power in Warao Discourse”, *Pragmatics* 2:3, 387-404.
- Bourdieu, P. e L. Boltanski (1975): “Le fétichisme de la langue”, *Actes de la recherche en sciences sociales*, 4, 2-32.
- Bourdieu, P. (1985[1982]): *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. Madrid: Akal.
- Bourdieu, P. (1991): “On Symbolic Power”, en J. B. Thompson (Ed.), *Language and Symbolic Power*. Cambridge/Massachusetts: Harvard University Press, 163-170.
- Bloomaert, J. (Ed.) (1999s): “The Debate is Open”, en J. Bloomaert (Ed.), *Language Ideological Debates*. Berlin: Mouton de Gruyter, 1-37.
- Bloomaert, J. (Ed.) (1999b): “The Debate is Closed”, en J. Bloomaert (Ed.), *Language Ideological Debates*. Berlin: Mouton de Gruyter, 425-438.
- Cooper, R. L. (1997[1989]): *La planificación lingüística y el cambio social*. Madrid: Cambridge University Press.
- Cuveiro Piñol, J. (1876): *Diccionario gallego*. Barcelona: Establecimiento Tipográfico de N. Ramírez.
- De Arévalo, J. (1888): “El dialecto”, en C. Hermida (Ed.), *A reivindicación da lingua no Rexurdimento (1840-1891). Escolma de textos*. Lugo: Consello da Cultura Galega. 1992. 341-349.
- Eagleton, T. (1991): *Ideology: An Introduction*. Londres: Verso.

- Elías Martínez, A. (1879): “Academia gallega”, en C. Hermida (Ed.), *A reivindicación da lingua no Rexurdimento (1840-1891). Escolma de textos*. Lugo: Consello da Cultura Galega, 1992. 193-198.
- Fairclough, N. (1989): *Language and Power*. Essex: Longman.
- Fairclough, N. (2003[2001]): “El análisis crítico del discurso como método para la investigación en ciencias sociales”, en R. Wodak e M. Meyer (Eds.), *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona: Gedisa, 179-201.
- Fernández Rei, F. (1995): “A ‘Questione della lingua’ galega”, en H. Monteagudo (Ed.), *Estudios de sociolingüística galega. Sobre a norma do galego culto*. Vigo: Galaxia, 177-195.
- Fernández Rodríguez, M. (1997): “Las primeras propuestas de ‘selección de la norma’ para el gallego: del Padre Sarmiento a fines del siglo XIX”, *Historiographia Lingüística XXIV* (1/2), 139-157.
- Foucault, M. (1988[1970]): *Nietzsche, la geología, la historia*. Valencia: Pre-textos.
- Foucault, M. (1999[1994]): *Estrategias de poder*. Barcelona: Paidós
- Foucault, M. (2002[1970]): *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquets.
- Gal, S. (1992): “Multiplicity and Contention among Idologies: a Commentary”, *Pragmatics* 2:3, 445-449.
- González Seoane, E. (1994): “Concepcións do galego estándar nos gramáticos galegos do século XIX”, en R. Lorenzo (Ed.), *Actas do XIX Congreso Internacional de Lingüística e Filoloxía Románicas*. A Coruña: Fundación Pedro Barrié de la Maza, Conde de Fenosa. T. VI, 75-88.
- González Seoane, E. (1998): “Avances na estandarización do galego no século XIX”, en D. Kremer (Ed.), *Homenaxe a Ramón Lorenzo*. Vigo: Galaxia. T. II, 555-567.
- Haugen, E. (1959): “Planning for a Standard Language in Modern Norway”, *Anthropological Linguistics* 1:3, 8-21.
- Haugen, E. (1974[1966]): “Lingüística y planificación idiomática”, en P. L. Garvin e Y. Lastra Suárez (Eds.), *Antología de estudios de etnolingüística y sociolingüística*. Mexico D. F.: Universidad Autónoma de México / Instituto de Investigaciones Antropológicas, 278-302.

- Heraldo Gallego (1877): “A *El Diario de Lugo*”, en C. Hermida (Ed.), *A reivindicación da lingua no Rexurdimento (1840-1891). Escolma de textos*. Lugo: Consello da Cultura Galega. 1992. 129-137.
- Hobsbawn, E. (1991): *Naciones y nacionalismos desde 1780*. Barcelona: Crítica.
- Jäger, S. (2003[2001]): “Discurso y conocimiento: aspectos teóricos y metodológicos de la crítica del discurso y del análisis de dispositivos”, en R. Wodak e M. Meyer (Eds.), *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona: Gedisa, 61-99.
- Joseph, J. (1987): *Eloquence and Power: The Rise of Language Standards and Standard Languages*. Londres: Fances Printer Publishers
- Mariño Paz, X. R. (1991): “Estudios, informacións e ideas sobre o galego entre os séculos XVI, XVII e XVIII”, en M. Brea e F. Fernández Rei (Coords.), *Homenaxe ao profesor Constantino García*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela. T. II, 125-133.
- Mariño Paz, X. R. (1991): *Historia da lingua galega*. Santiago de Compostela: Sotelo Blanco.
- Martínez Salazar, A. (1888): “En tela de juicio”, *Galicia. Revista Regional*, ano II, n. 4, 159-167.
- Milroy, J. y L. Milroy, 1991[1985]: *Authority in Language. Investigating Language Prescription and Standardization*. Londres: Routledge.
- Murguía, M. (1889): “O rexionalismo galego”, en F. Fernández del Riego (Ed.), *O pensamento galeguista no século XIX*. Vigo: Galaxia, 1983, 93-103.
- Murguía, M. (1865): *Historia de Galicia*. T. I, en C. Hermida (Ed.), *A reivindicación da lingua no Rexurdimento (1840-1891). Escolma de textos*. Lugo: Consello da Cultura Galega, 1992, 61-72.
- Murguía, M. (1907): “Discurso del Señor Académico Presidente”, *Boletín de la Real Academia Gallega*, T. I, n. 6-7, 125-129.
- Muljačić Z. (1986): “L’enseignement de Heinz Kloss (modifications, implications, perspectives)”, *Langages*, 83, 53-63.
- Pintos, J. M. (1981[1853]): *A gaita gallega tocada polo gaiteiro*. Vigo: Castrelos.

- Pomerantz, A. (2002): "Language Ideologies and the Production of Identities: Spanish as a Resource for Participation in a Multilingual Marketplace", [http://www.degruyter.de/journals/multilin/2002/pdf/21\\_275.pdf](http://www.degruyter.de/journals/multilin/2002/pdf/21_275.pdf). [consulta: 1-10-2005]
- Pueyo, V. (1866): "El dialecto gallego y la unidad ibérica", en C. Hermida (Ed.), *A reivindicación da lingua no Rexurdimento (1840-1891). Escolma de textos*. Lugo: Consello da Cultura Galega, 1992, 73-79.
- Real Academia Española (1726): *Diccionario de Autoridades*. <<http://buscon.rae.es>>
- Saco y Arce, J. A. (1967[1868]): *Gramática gallega*. Orense: Gráficas Tanco.
- Saco y Arce, J. A. (1876): "Poesía gallega contemporánea. Sus defectos más comunes", en C. Hermida (Ed.), *A reivindicación da lingua no Rexurdimento (1840-1891). Escolma de textos*. Lugo: Consello da Cultura Galega, 105-111.
- Silverstein, M. (1979): "Language Structure and Linguistic Ideology", en P. R. Clyne, W. F. Hanks e C. L. Hofbauer (Eds.), *The Elements: A Parasession on Linguistic Units and Levels*. Chicago: Chicago Linguistic Society / University of Chicago, 193-247.
- Silverstein, M. (1992): "The Uses and Utility of Ideology: Some Reflections", *Pragmatics* 2:3, 311-323.
- Silverstein, M. (1993): "Metapragmatic Discourse and Metapragmatic Function", en J. A. Lucy (Ed.), *Reflexive Language. Reported Speech and Metapragmatics*. Cambridge: Cambridge University Press, 33-58.
- Soto Campos, J. (1884): "Dos palabras sobre un nuevo libro", en C. Hermida (Ed.), *A reivindicación da lingua no Rexurdimento (1840-1891). Escolma de textos*. Lugo: Consello da Cultura Galega, 1992, 251-253.
- Thomas, G. (1991): *Linguistic Purism*. Londres: Longman.
- Valladares Núñez, M. (1884): *Diccionario gallego-castellano*. Establecimiento Tipográfico del Seminario Conciliar Central.
- Valladares Núñez, M. (1888): "Una reflexión", *Galicia*, T. II, n. 9, 397-399.
- Valladares Núñez, M. (1970[1892]): *Elementos de Gramática Gallega*. Vigo: Galaxia.
- Van Dijk, T. (1999[1998]): *Ideología*. Barcelona: Gedisa.

- Van Dijk, T. (2003[2001]): “La multidisciplinariedad en el análisis crítico del discurso: un alegato en favor de la diversidad”, en R. Wodak e M. Meyer (Eds.), *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona: Gedisa, 143-176.
- Verschueren, J. (2000): “Notes on the Role of Metapragmatic Awareness in Language Use”, *Pragmatics* 10:4, 439-456.
- Watts, R. J. (1999): “The ideology of dialect in Switzerland”, en J. Blommaert (Ed.), *Language Ideological Debates*. Berlín: Mouton de Gruyter, 67-104.
- Wodak, R. (2003[2001]): “El enfoque histórico del discurso”, en R. Wodak e M. Meyer (Eds.), *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona: Gedisa, 101-141.
- Woolard, K. (1992): “Language Ideology Issues and Approaches”, *Pragmatics* 2:3, 281-296.